



MONACHIL
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Se hace saber que por Decreto nº 1120 de 22 de octubre de 2019, se procede a la aprobación del **PLIEGO DE CLÁUSULAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONCESION DEMANIAL DEL USO PRIVATIVO DEL INMUEBLE SITO EN CASA DE LA CULTURA PARA SU EXPLOTACIÓN COMO BAR-CAFETERIA, EXPTE 766/2018** para que en el plazo de 15 días naturales desde su publicación se presenten proposiciones.

Documento firmado y fechado electrónicamente

El Alcalde
Fdo.: José Morales Morales.

www.monachil.es - ayuntamiento@monachil.es

